

D. Pedro Cuñeros
D. Santiago Martínez
D. Miguel Marqués
D. José Oliver
D. Alfredo Adán
D. Manuel Asensio
D. Roman Alcalá
D. Juan José Marqués
D. Tomás Portea
D.ª M.ª Carmen Salomón
D. Constancio Puertes
SECRETARIO
D. Angel Moreno
-INTERVENTOR-
D. Arturo Porto

del Sr. Alcalde, los Sres. D. Mariano Hernández, D. Perfecto Hermida, D. Manuel Blasco, D. Pedro Cuñeros, D. Santiago Martínez, D. Miguel Marqués, D. José Oliver, D. Alfredo Adán, D. Manuel Asensio, D. Roman Alcalá, D. Juan José Marqués, D. Tomás Portea, D.ª M.ª Carmen Salomón, D. Constancio Puertes, dándose la ausencia excusada de D. Mariano Marqués, con asistencia del Secretario D. Angel Moreno, y en presencia del Interventor D. Arturo Porto, con el quorum legal se declaró abierta la sesión por la Presidencia, examinándose de conformidad con el Orden del Día los siguientes asuntos:

I. - LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR: Se dió lectura al borrador de la sesión ordinaria, el mismo día 28, aprobándose por unanimidad:

II. - APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 1.974: Se pasa a examinar el Proyecto de Presupuesto Municipal Ordinario para el Ejercicio de 1.974, elevado a esta Corporación Municipal por el Ilmo. Sr. Presidente de la misma, en la forma determinada en los arts. 680 de la vigente Ley de Régimen local y 186 y 187 del Reglamento de Haciendas locales.

Discutido detenidamente el contenido de dicho Proyecto de Presupuesto y encontrándose en su totalidad conforme con los servicios que están a cargo de la Corporación Municipal, así como con los recursos del Municipio que se establecen para atender a aquellos, se acuerda por unanimidad prestarle su aprobación, quedando en consecuencia fijado el total de gastos e ingresos del Presupuesto Municipal Ordinario de este Ayuntamiento para el Ejercicio de 1.974 en las cifras que, por capítulos, se expresan seguidamente:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo.

1° Personal activo	35.652.870
2° Material y diversos	17.200.984
3° Clases pasivas	1.980.269
4° Deudas	1.049.721
5° Subvenciones y participaciones en ingresos	287.490
6° Extraordinarios y de capital	7.500.827
7° Reintegrables, indeterminados e imprevistos	191.495
8° Resultas	—
<u>Total de gastos</u>	<u>63.863.656</u>

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	
1° Impuestos directos	8.928.552
2° Impuestos indirectos	3.286.000
3° Tasas y otros ingresos	22.463.475
4° Subvenciones y participaciones en ingreso	24.741.331
5° Ingresos patrimoniales	3.293.441
6° Extraordinarios y de capital	119.000
7° Eventuales e imprevistos	1.031.854
8° Resultas	—
<u>Total de ingresos</u>	<u>63.863.656</u>

RESUMEN GENERAL

Total de gastos	63.863.656
Total de ingresos	<u>63.863.656</u>
Diferencia	0

De acuerdo con cuanto antecede, por el Sr. Presidente se declara aprobado válidamente el Presupuesto Municipal Ordinario para 1.974 en la forma descrita, al ser quince el número legal de miembros de la Corporación y haberse obtenido la mayoría absoluta legal de dicho número.

Son igualmente aprobadas, luego de leídas y haberse tenido el oportuno debate, las Bases de ejecución del referido Presupuesto; así como la prórroga y contratación de los servicios municipales con el personal figurado en el Estadillo correspondiente que

se adjunta al referido Presupuesto en el folio 44
finalmente se acordó que el Presupuesto de refe-
rencia se exponga al público en forma reglamentaria
y que se remita copia certificada del mismo a la
Delegación de Hacienda de esta Provincia a los
efectos de su aprobación definitiva, si procediere.

III.- APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL DE URBANISMO PARA 1.974: Seguidamente se pasa a examinar el Proyecto de Presupuesto Especial de Urbanismo para el ejercicio de 1.974, elevado a esta Corporación por su Ilmo. Sr. Presidente en la forma determinada por la vigente legislación.

Discutido detenidamente dicho Proyecto y encontrándose en su totalidad de acuerdo con las disposiciones en vigor, se acuerda por unanimidad aprobarlo, quedando en consecuencia fijado el total de gastos e ingresos del mismo en las cifras que por capítulos se expresa seguidamente:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	
1º Personal activo	540.000
2º Material y diversos	5.000
3º Clases pasivas	—
4º Deuda	—
5º Subvenciones y participaciones en ingreso	—
6º Extraordinarios y de capital	5.075.221
7º Reintegrables, indeterminados e imprevisto	10.000
8º Resultas	—
<u>Total de gastos</u>	<u>5.630.221</u>

ESTADO DE INGRESOS

1º Impuestos directos	—
2º Impuestos indirectos	—
3º Tasas y otros ingresos	1
4º Subvención y participaciones en ingreso	2
5º Ingresos patrimoniales	—

6º Extraordinarios y de capital	5.630.214
7º Eventuales e imprevistos	1
8º Resultas	—
<u>Total ingresos</u>	<u>5.630.221</u>

RESUMEN GENERAL

Total general de Gastos	5.630.221
Total general de Ingresos	5.630.221
Diferencia	—

De acuerdo con cuanto antecede, por el Sr. Presidente se declara aprobado válidamente el Presupuesto Municipal de Urbanismo para 1.974 en la forma descrita, al ser quince el número legal de miembros de la Corporación y haberse obtenido la mayoría absoluta legal de dicho número; siendo igualmente aprobadas las bases de ejecución del Presupuesto referenciado, luego de leídas y haberse tenido sobre las mismas el correspondiente debate.

Finalmente se acordó que el Presupuesto de referencia se exponga al público en forma reglamentaria y que se remita copia certificada del mismo a la Delegación de Hacienda de esta Provincia, a los efectos de su aprobación definitiva, si procediere.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 21'10 horas se levanta la sesión por la Presidencia, con advertencia expresa a los Sres. asistentes de la obligación que tienen de firmar el Acta correspondiente, de lo que como Secretario, Certifico

[Signature]

[Signature]

[Multiple signatures]



[Handwritten signatures and initials]

**Sesión Plenaria ordinaria
en 1ª convocatoria del día 25 de
Abril de 1974**

- ALCALDE -

- D. Cosme Gómez
- ASISTENTES -
- D. Mariano Fernando
D. Perfecto Hermida
D. Manuel Blasco
D. Pedro Muñoz
D. Santiago Martínez
D. Constancio Puertes
D.ª M.ª Carmen Salomón
D. Juan José Marqués
D. Tomás Portea
D. Manuel Asensio
D. José Oliver
D. Miguel Marqués
- SECRETARIO
- D. Angel Moreno
- INTERVENTOR
- D. Arturo Porto

En la Muy Noble, Fielísima y Vencedora, Heroica y Siempre Heroica, Abnegada y Mártir Ciudad de Toluca, siendo las 20'05 horas del día 25 de abril 1974, - se reunieron en estas Casas Consistoriales a fin de celebrar sesión ordinaria y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, los Sres. D. Mariano Fernando, D. Perfecto Hermida, D. Manuel Blasco, D. Pedro Muñoz, D. Santiago Martínez, D. Constancio Puertes, D.ª M.ª Carmen Salomón, D. Juan José Marqués, D. Tomás Portea, D. Manuel Asensio, D. José Oliver y D. Miguel Marqués, dándose la ausencia excusada de D. Alfredo Adán, D. José Luis Marqués y D. Román Alcalá, con asistencia del Secretario D. Angel Moreno y en presencia del Interventor, D. Arturo Porto, con el quorum legal se declaró abierta la sesión por la Presidencia examinándose de conformidad con el Orden del Día los siguientes asuntos:

I. - LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR: Se dio lectura al borrador correspondiente a la sesión de fecha 28 de marzo ppd.º, aprobándose por unanimidad.

II. - EXTRAETO ACUERDOS: Se dio lectura a los extractos de los borradores de la Comisión Permanente